

La Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de Lorca, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento, convoca su

XXXI CERTAMEN LITERARIO REGIONAL

y VI CERTAMEN NACIONAL

Mayo de 2022

Que se registrará por las siguientes

B A S E S

1.- Pueden participar en este Certamen toda persona, hombre o mujer, que resida en España, y los trabajos se presentarán en español.

2.- Se constituyen dos modalidades de participación:

a) Narración

b) Poesía

3.- En cada una de estas modalidades se otorgarán dos premios:

Primer premio: 900 Euros y Diploma

Segundo premio: 500 Euros y Diploma

De la cuantía del premio se reducirá el impuesto.

4.- La extensión de los trabajos de narración de tema libre no podrá ser inferior a tres folios ni superior a ocho; escritos a máquina, a doble espacio y por una sola cara.

Los trabajos de poesía de tema libre tendrá una extensión de veintiocho versos como mínimo y sesenta como máximo. Dichos versos podrán formar parte de un poema o de varios. Estarán escritos a máquina, a doble espacio y por una sola cara.

5.- Los trabajos serán inéditos y no premiados en otros certámenes, y se enviarán, por triplicado, a la siguiente dirección:

Para el XXXI Certamen Literario Regional y VI Certamen Nacional de la Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios. Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Lorca. C/ Presbítero Emilio García, 2ª Planta. 30800 Lorca (Murcia).

6.- El plazo de presentación de las obras será desde el 7 de abril hasta el 8 de mayo.

7.- Las obras presentadas irán sin firma, con un lema o seudónimo. En un sobre adjunto, que irá cerrado y en el que figurará el título y el lema o seudónimo de la obra, se incluirá un pliego con el lema y nombre de la obra; el nombre, dirección y número de teléfono del autor y fotocopia DNI.

8.- Todos los autores pueden participar (excepto los premiados en las dos últimas ediciones) en las dos modalidades, narración y poesía, con una obra o dos, como máximo, en cada una.

9.- El fallo del Jurado, que será inapelable, se dará a conocer el día 25 de mayo, cuarto día de la Semana Cultural anual de la Asociación, en el Teatro Guerra de Lorca. Plaza de Calderón. El acto dará comienzo a las 19:00 h.

10.- Los premiados deberán asistir obligatoriamente a la entrega de los premios y leer su obra dicho día.

11.- Las obras premiadas quedarán en propiedad de la Asociación.

12.- De los trabajos premiados no podrán hacer uso los autores, si no es con el permiso de la Asociación.

13.- Las obras no premiadas no podrán ser retiradas por sus autores. La Asociación garantiza que serán destruidas.

14.- La participación en este Certamen supone la aceptación de todas y cada una de sus bases.

Para mayor información los interesados pueden llamar a los teléfonos:

610 70 86 79 Presidenta de la Asociación.

626 68 09 61 Secretaria de la Asociación.



Organiza:



Colaboran:



Bases

XXXI Certamen Literario Regional y VI Certamen Nacional

**Asociación de Amas de Casa,
Consumidores y Usuarios de Lorca**

Plazo de presentación de obras
del 7 de abril al 8 de mayo de 2022



